

**Unidad Fiscalizable** : Línea de Transmisión Eléctrica Tarapacá-Nopel

**Titular** : Transelec S.A.

**Procedimiento** : MP-019-2025

**EN LO PRINCIPAL:** Acompaña reporte que indica; **OTROSÍ:** Antecedentes de representación.

**SRA. MARIE CLAUDE PLUMER BODIN  
SUPERINTENDENTA DEL MEDIO AMBIENTE**

**Eduardo Tagle Gana, Cédula de Identidad N°16.210.817-4**, en representación — según se acredita en autos — de **Transelec S.A.** (“Transelec”), **RUT N°76.555.400-4**, ambos domiciliados para estos efectos en Orinoco N°90, Las Condes, Región Metropolitana, me dirijo a Ud., respetuosamente, para solicitar tener por acompañado el reporte de las actividades ejecutadas los días 2 y 3 de septiembre de 2025. Estas actividades han sido ejecutadas conforme a lo establecido en el Plan de Intervención de Picaflor actualizado, informado a esta Superintendencia mediante presentación de fecha 29 de agosto de 2025. El reporte se acompaña como **Anexo N°1**, y contiene la siguiente información:

**Reporte de liberación de área:** Este reporte, en términos generales, da cuenta de la inspección en terreno realizada por los especialistas, verificando el estado del área al momento de la visita los días 2 y 3 de septiembre y las consiguientes liberaciones para los días siguientes. Este reporte consigna la continuación de los trabajos realizados en el transecto 9 (iniciados el 1 de septiembre) y la ejecución de labores en el transecto 10. Finalmente, el reporte detalla la aplicación de la metodología de avistamiento y escucha del Picaflor de Arica. En los apéndices correspondientes al reporte de liberación de área, se acompañan registros de las señaléticas instaladas en terreno a la fecha, los informes ejecutivos diarios y las fotografías realizadas en terreno.

**Carta Gantt:** Además, se acompaña Carta Gantt actualizada con las fechas estimadas correspondientes a las liberaciones por transecto. Dicho documento será objeto de actualizaciones periódicas conforme al avance de los reportes respectivos.

**OTROSÍ:** Adjunto a esta presentación los siguientes antecedentes que dan cuenta de mi calidad de representante legal de Transelec S.A.:

- Copia de inscripción constitución de la sociedad, con vigencia y anotaciones marginales.
- Copia de escritura pública de fecha 9 de mayo de 2024, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Soledad Lascar Merino, bajo el Repertorio N°21.714-2024, con vigencia, mediante la cual se me otorgan poderes como apoderado de Clase D.
- Fotocopia RUT Transelec S.A.
- Fotocopia de mi Cédula de Identidad.

---

Eduardo Tagle  
p.p. Transelec S.A.

C.C:

- Superintendencia del Medio Ambiente,
- Superintendencia del Medio Ambiente. Oficina Regional Arica y Parinacota.
- Servicio Agrícola y Ganadero.
- Servicio Agrícola y Ganadero. Oficina Regional Arica y Parinacota.



**ANEXOS**

A continuación, se enlistan todos los Anexos de esta presentación:

| <b>Anexo N°1 - Reportes</b>  |  |
|--|--|
| <b>Reporte de actividades<br/>Liberación transectos 9 y<br/>10</b> | Apéndice N°0 Avances en Carta Gantt        |
|  | Apéndice N°1 Actas de liberación           |
|  | Apéndice N°2 Registro diario especialistas |
|  | Apéndice N°3 Informes ejecutivos diarios   |

